

Protocolo de Manejo de Ropa - COVID 19

Medidas de prevención que implementa el servicio de lavandería LAVAOZONO para contribuir al control de la propagación del COVID-19 al interior del Hospital.

En la estrategia sanitaria definida por el HGM para atender la emergencia sanitaria de infección por el virus COVID 19 se establecen las siguientes zonas:

- ZONA VERDE (CALIENTE): Áreas comunes, ascensores y pisos de la torre sur donde se atenderán casos COVID-19: Sótano, Áreas de ingreso por el Patio de Maniobras, Urgencias Adultos, Cirugía, 4S, 6S, 8S, UCIS segundo piso A y B, y UCI pediátrica (compartido)
- ZONA VIOLETA (FRÍA): Áreas comunes, ascensores y pisos de la torre Norte donde se atenderá a los demás pacientes, Urgencia Pediatría y Consulta externa.

1. Manejo ropa sucia:

1.1. El personal del servicio de lavandería laborara en turnos de 12 horas, de 6am-6pm, y de 6pm a 6am.

1.2. La recolección de la ropa sucia en los servicios zona verde se realizara en los siguientes horarios: De 9:00am a 10:00 am y de 9:00pm a 10:00 pm.

1.3. El personal de aseo en los servicios previo uso de los diferentes elementos de protección personal definidos para el manejo de COVID 19 debe empacar la ropa sucia en el talego de color rojo, la anuda realiza aspersion y luego la empaca en bolsa transparente y debe rotularla con CV19 y realiza nuevamente aspersion y se higieniza las manos.

1.4. La ropa debidamente empacada y rotulada la deben introducir en la caneca verde, la tapa y con la estructura metálica (compresero) la transporta hasta el cuarto de almacenamiento intermedio donde saca esta bolsa y la deposita en el contenedor rojo, lo tapa y cierra la puerta.

1.5 Personal de la lavandería previo uso de todos los elementos de protección personal (Mascarilla **biológica**, protector ocular o visor facial, gorro, bata anti fluidos y guantes desechables) sube por los ascensores internos asignados, recoge la ropa del cuarto de

almacenamiento intermedio de ropa, la introduce en el carro recolector y lo lleva hasta el cuarto de almacenamiento en la lavandería en el sótano.

1.6 El funcionario de Lavaozono la transporta en los ascensores internos hasta el sótano, y en él área de desinfección (filtro) realiza el retiro de guantes y los descarta, en la caneca roja para residuos, realiza higiene de manos, se retira la bata antifluidos y la deposita en la vagoneta, se hace higiene de manos, realiza la aspersion de la vagoneta y la saca del área sin él salir de ésta, Se hace higiene de manos, se retira las gafas o protector facial, lo limpia y desinfecta, se realiza higiene de manos, se retira mascarilla biológica la cual guardará en bolsa de papel para un próximo uso durante el turno y sale del área

1.7. En el cuarto temporal de almacenamiento de ropa sucia ubicado en el servicio de lavandería se ubicara la vagoneta con tapa debidamente identificada, para almacenar allí temporalmente la ropa contaminada por Covid-19 mientras los vehículos llegan por la ropa y son transportados a la planta.

1.8 El vehículo se desplaza hasta la planta de lavaozono donde bajan la vagoneta con la plataforma neumática del mismo vehículo, ingresa a la planta y se inicia el proceso de lavado como esta descrito en el Instructivo para Manejo de ropa contaminada con Coronavirus COVID 19 de Lavaozono.

Nota:

- La ropa de los pacientes que fallecen por COVID19, tienen el mismo manejo descrito en los numerales anteriores.
- Se recomienda tratar de hacer el menor uso posible de la ropa hospitalaria en el momento del embalaje del cuerpo del paciente que fallece por COVID 19 tanto para el confirmado como considerado como sospechoso.

2. Manejo ropa limpia:

2.1. La distribución de la ropa limpia en los servicios habilitados para el manejo de pacientes por Covid-19, la realizará una persona del servicio de lavandería en el ascensor asignado por el Hospital (ASCENSOR EXTERNO ADMINISTRATIVO), el colaborador de lavandería deberá subir al ascensor con una pijama blanca, guantes desechables, mascarilla y gafas de protección, la ropa limpia la dejara en la mesa y/o estantería que el Hospital habilite al salir del ascensor y después de realizar la entrega de la ropa limpia en los servicios deberá realizar desinfección al salir del ascensor.

2.2. Las tirillas de entrega de ropa limpia de los servicios habilitados para la atención de pacientes por Covid-19 no se harán firmar por ninguna persona del área asistencial para evitar ingresar al servicio; sin embargo, en el servicio de lavandería se continuarán imprimiendo y guardando las tirillas para el control de las prendas entregadas.

Fecha de elaboración: 15 de abril de 2020

Elaborado por:

Ligia María Zapata Lotero.

Enfermera Especialista (Vigilancia Epidemiológica)

Irelene Blandón Naranjo: Técnico Área de la Salud (SST)